

07/06/24

Detenido un ciber-depredador sexual que embaucaba a niñas de ocho y nueve años para obtener material pornográfico

Resumen

Utilizaba plataformas conocidas de chat y juego online para contactar con las víctimas y se hacía pasar por una niña de edad similar

Una vez que se ganaba la confianza de las menores, interactuaba con ellas con la aplicación de mensajería 'Zangi' para que le enviaran contenido sexual a cambio de dinero virtual

El detenido contaba con dos terabytes con más de 400.000 archivos de contenido pederasta

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la denominada operación "Biscottu", ha detenido en Murcia a un ciberdepredador sexual que engañaba a niñas para obtener material pornográfico infantil. Se trata de un hombre de 22 años al que se le considera presunto autor de los delitos de exhibición de material pornográfico a menores de edad, agresión sexual a menor de 16 años con acceso carnal, y captación y utilización de menores para la elaboración de material pornográfico.

El detenido se hacía pasar por una niña de edad similar y lograba ganarse la confianza de las menores para posteriormente interactuar con ellas a través de la aplicación de mensajería "Zangi". Allí las convencía para que le enviaran contenido sexual a cambio de moneda virtual.

Este engaño le permitía obtener material ilícito de las pequeñas, quienes no intuían el carácter sexual de lo solicitado. Una vez tenía los videos en su poder, los elaboraba y editaba para intercambiarlos por otros en grupos cerrados de pedofilia ubicados en la deep web.

La investigación comenzó en noviembre de 2023 tras la denuncia interpuesta ante la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil en Logroño -La Rioja- por los padres de dos menores de 9 años. En su relato, manifestaron que tras revisar los equipos informáticos que utilizaban sus hijas, descubrieron que las menores habían enviado archivos de imagen y video a un desconocido, desnudas y realizando tocamientos íntimos. Ante esta situación, agentes del Equipo de Mujer-Menor -EMUME- de la Guardia Civil en La Rioja se hicieron cargo de las actuaciones.

Los investigadores, tras el análisis efectuado a los dispositivos electrónicos de las niñas, descubrieron que se enfrentaban a un caso de captación sexual de menores por Internet, conocido como "sexting", llevado a cabo por un pedófilo con conocimientos informáticos para encubrir su actividad delictiva y evitar ser descubierto.

El ciberdepredador, identificado bajo el seudónimo "Galletita" en una plataforma de juegos en línea, había establecido una relación prolongada con las menores mediante engaños y abuso de superioridad. Una vez embaucadas y ganada su confianza, las convenció para que se instalaran la aplicación "Zangi" para interactuar con ellas con más privacidad, haciéndose llamar "Alicia tu patrona".

De esta forma consiguió que las niñas consideraran sus peticiones para que le enviaran videos sexuales como algo normal. Para ello, les remitió 108 videos de pornografía infantil, instruyéndolas para que imitaran las mismas posturas, a cambio de moneda virtual para videojuegos. Según el número de videos, el tiempo de duración y las posturas aberrantes que solicitaba, les llegaba a pagar entre 80 y 1.000 monedas virtuales.

Con el avance de la investigación, los agentes pudieron determinar que se ocultaba en Murcia, por lo que se trasladaron a la citada localidad para llevar a cabo su detención y el registro de dos domicilios, donde fueron intervenidos más de 2 Terabytes de información almacenada en la nube y en diversos soportes informáticos, como discos duros, pendrives, tarjetas de memoria, cuya capacidad permite albergar más de 400.000 archivos de este tipo.

300 videos de menores

Los primeros análisis llevados a cabo han determinado "de forma ineludible" que este individuo es la persona que interactuaba con las víctimas riojanas. De momento y hasta finalizar el estudio, a todos los soportes, se han hallado otros 300 videos de pornografía infantil en los que aparecen niños y niñas de corta edad, lo que ha desencadenado diversas actuaciones para lograr su plena identificación.

El Juzgado de Instrucción nº 6 de Murcia ha decretado el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza del detenido.

Esta operación ha sido llevada a cabo por el Equipo de Mujer-Menor -EMUME- de la Guardia Civil en La Rioja y por el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Logroño.

En la fase de explotación han colaborado agentes de los Equipos de Delitos Tecnológicos de Logroño y Murcia, área de informática del Servicio de Criminalística -Madrid-, EMUME central de la Unidad Técnica de Policía Judicial -Madrid- y agentes de la USECIC de la Comandancia de Murcia.

Consejos grooming online y sexting

Consejos para ayudar a prevenir el grooming online y sexting y proteger a los menores de posibles situaciones de abuso en línea

- **Comunicación abierta:** Mantén una comunicación abierta y honesta con tus hijos sobre el uso seguro de internet. Anímalos a hablar contigo si se sienten incómodos o preocupados por alguna interacción en línea.
- **Establecer límites:** Establece límites claros sobre el uso de internet y las redes sociales. Educa a tus hijos sobre qué tipo de información es segura compartir en línea y cuál no.
- **Privacidad en línea:** Enseña a tus hijos a configurar adecuadamente la privacidad en sus perfiles en redes sociales y aplicaciones de mensajería para limitar el acceso de desconocidos a su información personal.
- **Reconocimiento de señales de grooming:** Enséñales a reconocer las tácticas comunes utilizadas por los groomers, como la manipulación emocional, el ofrecimiento de regalos o la solicitud de información personal.
- **Uso de contraseñas seguras:** Ayuda a tus hijos a crear contraseñas seguras y a no compartirlas con nadie, excepto con los padres o tutores.
- **Supervisión de actividades en línea:** Supervisa las actividades en línea de tus hijos y mantente al tanto de con quién están interactuando y qué tipo de contenido están compartiendo.
- **Conocer las aplicaciones y plataformas utilizadas:** Familiarízate con las aplicaciones y plataformas en línea que utilizan tus hijos, y asegúrate de que sean seguras y apropiadas para su edad.
- **Reportar comportamientos sospechosos:** Enseña a tus hijos a reportar cualquier comportamiento sospechoso o inapropiado en línea a un adulto de confianza, como un padre, maestro o figura de autoridad.
- **Educación sobre seguridad en línea:** Educa a tus hijos sobre los peligros en línea y cómo protegerse a sí mismos, incluyendo la importancia de no reunirse con personas que han conocido en línea sin la supervisión de un adulto.
- **Uso de herramientas de control parental:** Utiliza herramientas de control parental para filtrar contenido inapropiado, supervisar la actividad en línea y establecer límites de tiempo de pantalla.

Para más información pueden dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de La Rioja en el teléfono 941 22 99 00, ext. 1010070.

Imágenes

